

Aparece

los Juéves y Domingos

# EL ARGOS

Organo de los intereses del Departamento

Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cts.  
Número del dia 0.10 "semanas 18 de Julio, 101 y 103  
y Rio Negro 96 y 98

## Periódico liberal, político y comercial

Director y Administrador

Alfredo Parodi

**Aviso**

Se admiten os artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean intereses públicos. En ningún caso devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad su importo adelantado.

**ALMANAQUE**

Jueves 16—Santos Toribio Liebana y Santa Engracia.  
Viernes 17—San Aniceto papa y mártir.  
Sábado 18—Santos Eleuterio papa y mártir y Apolonio.  
Un 106 días transcurridos, faltando 3 para fin de año.  
Salida á las 6 y 25 Se pone y 5 35

**EL ARGOS**

DURAZNO ABRIL 16 DE 1891

**Atención y generalidad**

Nada mas apropiado que esto epígrafe puesto q' en el presente articulo no vamos más que á reunir ciertos datos para su confección, pero, uno no todos nuestros lectores saben lo que significan esas palabras diremos, que en el lenguaje militares, formar grupos sencillos contra caballería. Sentado ya el principio espongamos. Hace tres meses aproximadamente que venimos combatiendo esponiendo á mil contrades, la torcida marcha de nuestra primera autoridad, ora denunciando el proceder poco ajustado del Jefe Político al imponer á sus balteros, por que si, las renuncias a sus respectivos cargos, ya publicando en nuestras columnas "Remedios", donde se encierran cargos secretos que otro Jefe hubiera ya incontrados dignos de ser acusados no preferir ese silencio como ha hecho el actual hijo del pueblo.

En la propaganda no somos solos, ni están "La Epoca" "El Pampero" "La Union Cívica" y otros órganos publicando en sus columnas la correspondencia do aquí denunciamos y atacando duramente al señor Jefe Político y esponiendo como a una verdadera calamidad para el departamento, tanto por su ninguna iniciativa (exceptuamos la célebre Avenida 19 de Abril) en pro del progreso, como por la actitud de "factotum" en que se ha erigido y que sea dicho de paso, bien poco favor le hace al que desde las columnas de "El Diario" y cuando estaba en la llanura decía:

"Los pueblos viriles los pueblos libres los pueblos que tienen dignidad están siempre piontos á hacer uso legal de sus derechos."

Guay de aquellos q' en un dia de culpable debilidad, confiesen lo contrario.

Pobres de ellos, pues sembrarian la semilla del olvido de sus leyes, y le esto á la degradación, solo q' hayan pasado"

Bonita, muy bonita teoría predica la cuando se está confundido con

el pueblo y ganando el pan de cada día por medio del trabajo, pero, que en las alturas y rodeado del inciensio adulador caen en el verdadero canasto de los papeles inservibles.

¡Así es el mundo!

Es preciso que nuestro antiguo vecino y amigo se convenza que su estadia al frente de los destinos del pueblo que lo vió nacer, es una imperdonable anomalía por parte del ilustrado gobierno del Doctor Herrera. Ese pueblo que tantas esperanzas había cifrado en él, no digamos ya que lo detesta, pero lo mira como al que al elevar su vista al firmamento, ver cruzar una de esas bandadas de aves de paso, y con la sonrisa en los labios le dice, hasta la vuelta.

Satisfechos en don Tomás sus sueños dorados de hacerse llamar "Usia" y elevado al alto cargo que por culpa de nuestros pecados ocupa hoy, si es que conserva aun un poco de cariño para ese pueblo de que tanto alardea, si no son frases capciosas y desmedida ambición de mando lo que lo detiene en el sillón policial, debe, antes de vernos hundido, bien dejar el puesto, ó en su contrario imperio ponerse en el camino de la rectitud que, es de donde jamas debió haber salido el que en su tiempo, predicó doctrinas, cuyas palabras hoy les sirven de armas de dos filos como acabamos de demostrarlo con la pequeña transcripción que hacemos.

**Sindicato Volto y C°**

(PUENTES)

Gratas son las noticias, que registran los diarios de la Capital en estos últimos días en materia de vialidad. Esta prensa nos anuncia, la formación de una respetable sociedad para la construcción de cuarenta puentes carroceros en el interior de la República.

Los que vivimos en los Departamentos de campaña, conocemos y con mucha pena, los trastornos que proporciona al comercio, ganadero y agricultor la incomunicación en que coloca á dilatadas regiones rurales las continuas crecientes de nuestros arroyos y ríos.

Esa empresa, pues, viene á satisfacer los escoblos, qué, se oponen en el período de los desbordes fluviales y a facilitar con el desarrollo de los capitales el de la población dejando espacio al tráfico.

Como el lector deseará conocer los lugares donde se colocaron los veinte primeros puentes, que son los de gran categoría pasamos á enumerarlos:

I Sobre el Rio Negro, frente a la ciudad de Mercedes.

II Idem, idem, frente al Paso de Quinteros.

III Sobre Rio Negro, frente al paso de los Toros.

IV Sobre el Yi, frente al Pueblo Sarandi, Paso del Rey.

V Sobre el Tacuarembó Chico proximo á San Fructuoso.

VI Sobre el Queguay, en el paso del camino entre las dos ciudades de

Paysandú y Salto.

VII Sobre el Cebollati, en el Paso de la Cruz.

VIII Sobre el Santa Lucia frente á la Villa San Lucta.

IX Idem, idem, frente á San Ramon

X Sobre el San José, frente á la ciudad de San José de Mayo.

XI Sobre el Arapay, frente al paso de la Laguna.

XII Sobre el Olima, frente á la Villa de Treinta y Tres.

XIII Sobre el Tacuari frente al paso de Toribio.

XIV Idem, idem, frente al Paso de la Cruz.

XV Sobre el Daiman, frente al paso de Piedra.

XVI Sobre el San Salvador, frente á la Villa de Dolores.

XVII Sobre el arroyo Chuí, en el camino entre la Villa de Melo y el pueblo de Artigas.

XVIII Sobre el arroyo Malo, Departamento Tacuarembó frente al paso de Cardoso.

XIX Sobre el arroyo de la Tranquera Departamento de Tacuarembó frente á la de San Fructuoso.

XX Sobre el Itapebi Grande Departamento del Salto, frente al paso del Empedrado.

Como, puede comprender facilmente el lector los puntos elogiados son los aparentes y precisos para el tránsito.

El Gobierno completará el número indicando donde se erijirán los otros veinte puentes. El Durazno que es hijo legítimo, de la República, pide desde ya al poder Central que se le tenga en cuenta al hacer tal determinación.

El sindicato contrae con el Estado la obligación de concluir sus obras en el plazo de seis años, debiendo á mas dejar espeditos cada año de seis á siete puentes. Garante la empresa las sus obligaciones con treinta mil pesos de Deuda Unificada, que depositará en el Banco Nacional á disposición del Gobierno.

Esta medida abona por la seriedad del Siadiateo

El peaje, no será lo que la voluntad de la Empresa indique sino que se concertará con el mismo Poder Ejecutivo quien velará, como sea de su antojo, según el art. 8 del proyecto por la recaudación de ese impuesto. Estas disposiciones últimas nos libraran del enorme gravamen que hacen pesar sobre el público las balizas, sistema a mas de comunicación peligroso y que no funciona durante las crecientes regulares.

No abonarán tarifa alguna de peaje los empleados públicos en servicio, el ejército, los materiales de guerra y los efectos públicos.

A los ocho meses de promulgada la Ley, la empresa concesionaria presentará los estudios definitivos de los puentes de primera categoría y á los cuatro siguientes una vez de haber fijado de acuerdo con el P. E. los pertenientes á la segunda categoría.

Tanto el término para la conclusión de los puentes, como el de los estudios, tratándose de obras tan impor-

tantes no puede ser mas breve y sumario.

Según el artículo quinto del proyecto la ejecución de los puentes se realizará bajo inspección inmediata de un ingeniero del Estado, designado por el P. E. y cuyo honorario abonará la Empresa, acuerdo prudente que evita la posibilidad de todo abuso por los interesados tanto en la forma y modo de construcción como en los materiales que se empleen. El sindicato se obliga á mantener, durante todo el tiempo de la concesión los puentes en perfecto estado.

La concesión dura cincuenta años vencido éste término, los puentes pasarán al dominio del Estado sin exageración alguna. En otros artículos El Argos tratará todas las fases que abarca el proyecto, prometiendo al lector detenerse mucho en la cuestión garantía. Por hoy nos concretamos á saludar cariñosamente el proyecto, deseando al sindicato buen éxito en su obra, que consideramos de suma utilidad para el presente y porvenir de la República.

Empresas que hacen renacer el progreso dando trabajo á centenares de brazos, que están espuestos en la presente crisis á quedar paralíticos por falta de acción y movimiento son las necesarias para aliviar la banal carreta económica.

Continuaremos sobre este tópico que tanto preocupa la atención pública.

**Correspondencia**

DEL

EXTERIOR

(CONTINUACION)

Te he hablado del triunvirato compuesto de Zamot, Olloda, y Ogaitnas esquimales que miran á la comarca de Onzarud como su patrimonio, y que no comprenden que el pueblo esquimal les dé un manteo de bolas de nieve que los dejará tullidos, y si antes no ponen los pies en polvorosa!

Olloda secunda á Zamot en la buena administración, la cual es tan buena y honesta que hasta ahora, y en adelante lo mismo, no se ha tenido por qué publicar los movimientos de la caja de la Dad-ilap-ici-num, porque esos movimientos son giratorios y tan ligeros que no se pueden llevar á punto de ellos.

Síntesis.

Continuará.

**REMITIDOS****La Comisión de Salubridad Pública**

En otro artículo hemos hecho alguna referencia á esa corporación tan necesaria para la higiene Pública y hoy no harémos sino ampliar los argumentos en que hemos apoyado los fundamentos del primer artículo.

La comisión de salubridad, tal como ella cumple su cometido entre nosotros, aquí en Durazno, es una autoridad que figura por demás entre la armazón de las distintas ramas de que se compone el andamio administrativo departamental.

Ya hemos dicho que esa corporación debe su origen á la idea de asegurar en lo posible al pueblo contra calamidades imprevistas, pero que son conocidas y por lo unprevistas doblemente dignas de tener en prevision.

Repétimos lo que dijimos: La Comisión tiene conocimiento de la existencia de las disertes hace meses, y la Comisión no ha hecho nada para preservar al pueblo de lo que sea invadido por el terrible mal.

Esa corporación, encargada de velar por la salud pública, que es ley suprema, se contenta con autorizar á un señor Oggero, que reside en la 4<sup>a</sup> Sección, pueblo de "El Carmen" para suministrar remedios gratis, y tomar las disposiciones del caso para prevenir el contagio y la subsiguiente

ta propagación.

Ese señor Oggero ha poco sucedido al menos en la forma, porque no nos consta que lo fuese en realidad por ejercer indebidamente la medicina, y la corporación que debió velar por el cumplimiento de la ley en su contra es fraude autoriza al que la ha infringido para que cure, haga y deshaga.

Este nos parece demasiado cinismo, pero que hemos de hacerle, la muy Honorable Corporación así lo dispuso y se salvaron las saludes de los habitantes del campaño y del pueblo!

Nosotros preguntamos: ¿Dónde que sirve una corporación cuya especial cometida es velar por la salud pública y que se acuerda de esa salud pública cuando ella está ya invadida por males que no supo provenir la encomienda de velar?

Eso cuerpo parece que entiende que su misión se circunscribe a cuidar de que se asilen en las casas en las que ha ocurrido un caso de enfermedad sospechosa, o contagiosa, de evitar el contacto, ordenando que se tomen todas las medidas para preservar a las demás; pero nunca esa corporación indaga á punto fijo si sus disposiciones se cumplen. Una vez tomadas las medidas se duermen y dejan que Alá obré, porque es Alá.

Preguntamos á esa corporación: ¿Qué medidas preventivas, no queremos avanzarnos más, parahora, ha tomado para que la distería, que se presentó con síntomas alarmantes en la 4<sup>a</sup> sección, no se propagase por todo el departamento y por todo el país?

Desafiamos á los que la componen en conjunto y solos á cada uno, para que nos contesten, dejando á su elección para ello al diario "El Obrero" ó al periódico "El Argos", y les proñotemos una derrota vergonzosa.

El pueblo no tiene necesidad de una comisión que no hace otra cosa que ordenar al comisario de salubridad y pedir auxilios á la Gobernatura para que sus medidas, "tomadas después de que se produzca el mal", sean ejecutadas; para eso basta y sobra con el médico de policía y la propia autoridad ejecutiva, pues es deber de ella de evitar toda propagación de contagio cuando existe conocimiento de enfermedades peligrosas.

Nosotros tenemos la intima convicción de que, si la Comisión de Salubridad hubiese sabido su deber si estuviese á la altura de su misión, no hubiésemos sido amenazados con el terrible flagelo en el Durazno y cuan do digo amenazado, quiero significar que todo el pueblo estaba en peligro de contagio cuando tuvo la desgracia que enlutó á mi hogar, y quería Dios que aun no lo esté, porque de la 4<sup>a</sup> Sección, como do eulessquer otra en que haya aparecido la enfermedad, no es la Comisión de Salubridad que hoy existe, que nos va á preservar.

Con solo calcular que esa comisión es compuesta de don S. Fernández, don José María Pérez y de la nulidad una mayor de don Francisco Villanueva (hijo), el pueblo puede juzgar que su higiene está en muy buenas manos y que la salud pública está garantizada contra todas las eventualidades.

Ya hemos dicho que esa comisión debe su existencia al señor Parallada José político, cuya voluntad es omnipotente en todas las oficinas que so hallan en contacto con él y que por

desgracia encuentran amigos, así llamados, que creen deberlo probar su amistad sirviéndole de instrumentos inconscientes para realizar su plan de dominación absoluta, dueño de vidas ó intereses. ¡Qué hace el ilustrado gobierno del Doctor Herrero!

Otto Schultz.

Suor Director de "El Argos".

Durazno.

Amigo:

Veo en tu periódico del día 5 de este mes que el diario "El Obrero", (lánso foco de infección), ataca al Comisario de Salubridad don Rafael de los Reyes. No puedo darme cuenta de los motivos que puede tener "El Obrero", (lánso foco de infección), por que no recibo ese diario en mi casa, por la razón de que no hay lugar; pero si calculo los móviles que guían al rastreador público para querer dar a un empleado que cumple con su deber de una manera más perfecta que toda esa corporación que lo dirige.

Nada pueden decirle á don Rafael de los Reyes en el cumplimiento de su deber, pero nunca esa corporación indaga á punto fijo si sus disposiciones se cumplen. Una vez tomadas las medidas se duermen y dejan que Alá obré, porque es Alá.

Preguntamos á esa corporación: ¿Qué medidas preventivas, no queremos avanzarnos más, parahora, ha tomado para que la distería, que se presentó con síntomas alarmantes en la 4<sup>a</sup> sección, no se propagase por todo el departamento y por todo el país?

Que esos serían una injusticia, que importa una injusticia, mas al ministro oficial del Durazno parodiarié yo al poeta que dice: Qui lo importa al mundo un cadáver más!

A don Miguel L. Moreira lo han ofrecido una comisaría y yo le aconsejé al amigo que apura la comisaría, porque sino se va á quedar sin ella, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

El suicidio de la señora Rojas de Durante

Hace cerca de cuarenta años que residía en este país la señora Francisca Rojas de Durante, de origen español, nacida en Gibraltar, habiendo adoptado la nacionalidad inglesa.

Durante largo tiempo su esposo, últimamente fallecido tuvo aquí hotel, en cuyo comercio hizo fortuna, la que legó por completo á su señora. Esta, continuaba hasta ahora, con el mismo negocio, en la parte de hospedaje, en una gran casa de la calle Pérez Castellanos, entre las de Piedras y Cerrito. No tenía hijos y los únicos miembros de familia aquí son una hermana y un sobrino, llamado José Rojas, que forma parte del batallón 1<sup>o</sup> de Cazadores, en calidad de soldado.

Esta señora, de sesenta años de edad, ha puesto fin á su existencia en el día de ayer.

El comisario de la 1<sup>a</sup> sección comunicó á la Jefatura, que dona Francisco Villanueva (hijo), el pueblo pudo juzgar que su higiene está en muy buenas manos y que la salud pública está garantizada contra todas las eventualidades.

Este hecho segun resultado de las averiguaciones practicadas, debe haber tenido lugar al las 11 de la mañana del dia de ayer, hora en que des-

pareció de la casa indicada, la señora Durant, habiéndose temido conocimiento á ciencia cierta del hecho á las 5 y 20 minutos de la tarde del mismo dia, hora en que fué visto en esa misma ciudad, es Francisco Rojas casado con nuestra hermana Aurora, Catalina Rojas de Giraldí y el mencionado José todos hermanos legítimos.

En cuanto á los móviles que se suponen han guiado á doña Francisca á suicidarse, lo ponemos en duda.

Amigo:

Veo en tu periódico del día 5 de este mes que el diario "El Obrero", (lánso foco de infección), ataca al Comisario de Salubridad don Rafael de los Reyes.

No puedo darme cuenta de los motivos que puede tener "El Obrero", (lánso foco de infección), por que

no recibo ese diario en mi casa,

pero la razón de que no hay lugar;

pero si calculo los móviles que guian al rastreador público para querer dar a un empleado que cumple con su deber de una manera más perfecta que toda esa corporación que lo dirige.

Nada pueden decirle á don Rafael de los Reyes en el cumplimiento de su deber, pero nunca esa corporación indaga á punto fijo si sus disposiciones se cumplen. Una vez tomadas las medidas se duermen y dejan que Alá obré, porque es Alá.

Preguntamos á esa corporación: ¿Qué medidas preventivas, no queremos avanzarnos más, parahora, ha tomado para que la distería, que se presentó con síntomas alarmantes en la 4<sup>a</sup> sección, no se propagase por todo el departamento y por todo el país?

Que esos serían una injusticia, que importa una injusticia, mas al ministro oficial del Durazno parodiarié yo al poeta que dice: Qui lo importa al mundo un cadáver más!

A don Miguel L. Moreira lo han ofrecido una comisaría y yo le aconsejé al amigo que apura la comisaría, porque sino se va á quedar sin ella, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que eran suyo el taller y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

El suicidio de la señora Rojas de Durante

Hace cerca de cuarenta años que residía en este país la señora Francisca Rojas de Durante, de origen español, nacida en Gibraltar, habiendo adoptado la nacionalidad inglesa.

Durante largo tiempo su esposo, últimamente fallecido tuvo aquí hotel, en cuyo comercio hizo fortuna, la que legó por completo á su señora.

Esta, continuaba hasta ahora, con el mismo negocio, en la parte de hospedaje, en una gran casa de la calle Pérez Castellanos, entre las de Piedras y Cerrito. No tenía hijos y los únicos miembros de familia aquí son una hermana y un sobrino, llamado José Rojas, que forma parte del batallón 1<sup>o</sup> de Cazadores, en calidad de soldado.

Así se expresa nuestro colega "La Razón", el dar cuenta de ese lamentable suceso que lleva el luto á muchas familias de Gibraltar, pero, como en el relato hay algunos errores, vamos á salvarlos.

Dicha Frasquita como la llamaban, los naturales del Peñón, vino á este país al final del 61 y, desde esa época y para nosotros misteriosa muerte, siempre vivió en la calle Pérez Castellanos entre Cerrito y Piedras. Su principal negocio fué la tienda Fundición del Angel, trasformada más tarde y trasladada de la calle del Corrito á Rambla, y no Hotel como dice el colega, si bien nunca faltó inquilinos en la espaciosa casa de la viuda de Arrien que hace años ocupaba.

El cadete que presta servicio en el 1<sup>o</sup> de Cazadores, es Vicente, hijo de José Rojas que, hace apenas unos

seis ó ocho meses regresó por segunda vez á Gibraltar, con intención de no volver mas a América.

La familia que dejó la extinta en esa misma ciudad, es Francisco Rojas casado con nuestra hermana Aurora, Catalina Rojas de Giraldí y el mencionado José todos hermanos legítimos.

En cuanto á los móviles que se suponen han guiado á doña Francisca á suicidarse, lo ponemos en duda.

Amigo:

Veo en tu periódico del día 5 de este mes que el diario "El Obrero", (lánso foco de infección), ataca al Comisario de Salubridad don Rafael de los Reyes.

No puedo darme cuenta de los motivos que puede tener "El Obrero", (lánso foco de infección), por que

no recibo ese diario en mi casa,

pero la razón de que no hay lugar;

pero si calculo los móviles que guian al rastreador público para querer dar a un empleado que cumple con su deber de una manera más perfecta que toda esa corporación que lo dirige.

Nada pueden decirle á don Rafael de los Reyes en el cumplimiento de su deber, pero nunca esa corporación indaga á punto fijo si sus disposiciones se cumplen. Una vez tomadas las medidas se duermen y dejan que Alá obré, porque es Alá.

Preguntamos á esa corporación: ¿Qué medidas preventivas, no queremos avanzarnos más, parahora, ha tomado para que la distería, que se presentó con síntomas alarmantes en la 4<sup>a</sup> sección, no se propagase por todo el departamento y por todo el país?

Que esos serían una injusticia, que importa una injusticia, mas al ministro oficial del Durazno parodiarié yo al poeta que dice: Qui lo importa al mundo un cadáver más!

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed. P. D.—A los 54 años de edad y después de un par de meses de enfermedad el sábado falleció en Carpintería 5<sup>a</sup> Sección el apreciable preceptor don Cayetano M. Fernández, hermano político de nuestro comun amigo don Mariano Brusco.

El extinto hacia años que se encontraba en la calle de la Pintoresca, que había depositado la mayor confianza y que era de suyo su taller, y lo que es peor, hasta sin amigos.

Otto Schultz.

Casa de Remates

Ed.

# EL ARGOS

## Establecimiento

Tipográfico, 18 de Julio Núm. 101 y 105

DURAZNO

La casa cuenta con un material completo de imprenta, nuevo y moderno, para atender cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende. Se encarga de la impresión de cuen-  
tas, precios corrientes, talonarios, etc.

Especialidad en Tarjetas

PRECIOS

# MODICOS

### Tribunal de Apelaciones

Primer Turno  
Dr. M. Herrera y Obes, doctor Cristóbal Sal-  
vach y doctor José M. Vilas.

2º turno  
Dr. Luis Piora, doctor Teofilo G. Diaz y  
doctor Saturnino Alvarez.

Sala Plata Independencia núm. 15.  
Juzgado de lo civil 3 idemtidades

loc. turno  
Dr. Domingo González, Actuario Santia-  
go, Socano Ochena—Buenos Aires núm.  
222.

2º turno  
Dr. Wenecio Regules Actuario Benja-  
min Pérez.

2º turno  
Dr. José R. Vilas, Actuario Justo P. Liu-  
nas.

2º turno  
Dr. Pedro R. Garscia Actuario Victor P.  
Vera.

2º turno  
Dr. Andrés Montaño, Actuario Pedro  
Rodríguez.

2º turno  
Dr. Julián Herrera.

2º turno  
Dr. Jacinto D. Real.

Juzgado Correccional  
Dr. Enrique Pérez, Actuario Bartolomé Jua-  
quín Girelli.

2º turno  
Dr. José L. Departamental.

Dr. Feliciano Gómez Calzada, Actuario

Martín Ximénez.

2º turno  
Dr. Andrés Plaza del Serrato, Actuario

Agente Fiscal

Dr. Angelino Lopez y Gómez.

Ochoza Jueces de Paz

1) Socorro Gordillo Paradilla

2) Dr. Matías Medina

3) Dr. Nicolás Gómez

4) Dr. Silvestre Aguirre

5) Dr. Vicente S. Pérez

6) Dr. Alfonso P. Pérez

7) Dr. Santiago Sandocetti

8) Dr. Juan Martínez

9) Dr. Pedro Mingo

10) Dr. Francisco S. Medina

11) Dr. Juan del Rio

12) Dr. José A. Verdugo

13) Dr. Fernando Alvarado

14) Dr. Juan Martínez

15) Dr. Santiago Pérez

16) Dr. Guillermo Zárate

### La Argentina

Se anuncia de aquí en adelante se comien-  
za a dar en el número 100 de este periódico  
de esta periodística el pago de los derechos  
de todo tipo de publicación que se realice  
en el interior de Durazno, es decir, en el  
caso de la impresión de libros, revistas, etc.,  
que se publican en el interior de la Provin-  
cia de Durazno, dentro de la jurisdicción  
de la Corte de Justicia de Durazno.

### Aviso

Se vende de ocreto. 1000 piezas  
de la carta de Marca Correo de San

ción, establecimiento del que suscribe,

Maestro Campo Nro. 6 de 1891.

Inocencio Fernández.

N.º 9-1 m.

### La España

FONDA Y POSADA, 1º DE CADIZ

Habiéndome establecido en el año  
ya indicado el estilo Europeo, propone  
conocimiento del público de esta villa  
y de la campaña que la cosa cuenta  
con habitaciones para señores, asco y  
precio razonable.

Se reciben pensionistas garantizando  
le un servicio esmerado a cualquier  
hora.

La casa permanece abierta hasta las  
3 de la mañana siendo el servicio de  
noche igual al del día y sin variación  
de precio; gran cantidad de ricos ilumina-  
ciones serbales y portales.

Plaza de la Independencia al lado  
de la Jefatura Policial

José Arribalzaga

N.º 6- p.

### Casa minuñacura

DE  
MARCELLO Y BENIENGO  
SUCESORES DE OSTWALD Y CO.

Depósito por cuenta de artículos de in-  
presa y oficina y mercadería.

Montevideo 25 de Mayo 25 Calle, casa  
al Largo 117. Fono 2-1000. Oficina  
Sociedad Minuñacura.

Venta existente en papeles para ma-  
nuscripción, litografías, etc., y demás de  
tipos y tipos de los más respetables expor-  
tados a todo el mundo.

Primas reembolsables en 10 Septiembre  
Oriental del Uruguay de 8. Varios pa-  
rtes y siguientes de variadas variedades  
y más preciosas y nobles, preciosas y  
varias litografías, tintas y tinturas. Lámparas  
y más artículos de uso diario.

Intendentes de la villa y codicillos de los  
señores L. Rabal y F. Flores, Flores.

Últimos introducidos de los más espe-  
ciales de Europa y de Japón.

La casa existe desde el 13 de Febrero  
de 1891, donde se ha más extensa sección  
de mercaderías nobles, mercaderías de  
más estima y calidad en las principales  
representaciones de los mercaderes.

REPRESENTANTES EN PARÍS  
K. BERGMAN

Casa en París, rue Oberkampf, 100-112. V. calle  
25 de Mayo 25. Oficina de Souffre 54, calle  
Santos 51.

J. 10- p.m.

Consultorio Hornece etc. 1111

Dentista Americano

—Materópolis del Suramericano—

Veterinario Especialista

En este año Dentista Americano  
y Veterinario Especialista de la  
Provincia de Durazno, que se  
realiza en la ciudad de Durazno  
y en la Provincia de Durazno, que se  
realiza en la ciudad de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.

Consultorios y clínicas de medicina  
y dentista en Durazno y en la  
Provincia de Durazno.